

Antonio Rodríguez Colmenero - Isabel Rodá de Llanza
(eds.)



MURALLAS
DE CIUDADES
ROMANAS EN EL
OCCIDENTE
DEL IMPERIO

LVCVS AVGVSTI COMO PARADIGMA

Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26 - 29. XI. 2005)
en el V aniversario de la declaración, por la UNESCO, de la Muralla de Lugo
como Patrimonio de la Humanidad

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO

PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO
Francisco Cacharro Pardo

GERENTE DE LA RED MUSEÍSTICA PROVINCIAL
Encarnación Lago González

ACTAS DEL CONGRESO

EDITORES CIENTÍFICOS:

Antonio Rodríguez Colmenero
Isabel Rodá de Lanza

COORDINADORES DE LA EDICIÓN

Encarnación Lago González,
Gerente de la Red Museística Provincial

Enrique Alcorta Irastorza,
Arqueólogo del Museo Provincial de Lugo

Xoán Ramiro Cuba Rodríguez,
Responsable del Departamento de Publicaciones
y Redacción de la Red Museística Provincial

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

ta ta ta

DEPÓSITO LEGAL

C 705-2007

I.S.B.N.-13: 978 - 84 - 8192- 366 - 7

IMPRESIÓN

Alva Gráfica S.L.

EDITA

Museo Provincial de Lugo
Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo
museo@diputacionlugo.org

© de la edición, Diputación Provincial de Lugo

© de los textos, sus autores

© de las fotografías y planos, sus autores

Primera edición: marzo de 2007

Figura de la cubierta: Inspirada en la representación de un *genius alae*
(con corona mural) del campamento romano de Aalen, Alemania.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO



REDE MUSEÍSTICA PROVINCIAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO

MUSEO PROVINCIAL DE LUGO
MUSEO FORTALEZA SAN PAIO DE NARLA
MUSEO PROVINCIAL DO MAR
PAZO DE TOR



LAS MURALLAS
ROMANAS
DE <i>SEGOBRIGA</i>

JUAN MANUEL ABASCAL
ROSARIO CEBRIÁN

Abstract:

The wall of Segobriga, with two monumental doors and several secondary entrances, was built circa 15 B.C. at the same time that the town received the condition of Latin municipium; it was modified in the Flavian times to place the roman theatre in their external side. The date of 15 B.C. can put on in connection with the third Augustus journey to Hispania and the appointment like patronus of Segobriga to the emperor's personal secretary.

La ciudad romana de Segobriga(1), en las cercanías de Saelices (Cuenca, Hispania citerior) se encuentra situada sobre el cerro de Cabeza del Griego, un altozano de 857 metros de altura que domina el paisaje circundante, al sur de la divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana(2). Ocupa una superficie de 10,5 hectáreas y por su extremo sur está flanqueada por el río Gigüela, afluente del Guadiana, sobre el que la pendiente cae en escarpados rocosos. Por el norte se extiende una sucesión de llanuras y pequeñas lomas bien visibles desde la parte alta de la ciudad, que fue el punto dominante en términos geográficos de todo este territorio y el paso obligado de las vías de comunicación en la antigüedad (fig. 1).

El lugar estuvo ocupado inicialmente por un pequeño castro durante la Edad del Hierro, citado por las fuentes en el marco de las campañas militares en la Meseta durante el siglo II a.C., para convertirse luego en *civitas* estipendiaria y en época de Augusto en municipio de derecho latino; aún en época visigoda fue centro episcopal y en su basílica extramuros se

enterraron algunos obispos. Tras una etapa de abandono y de una pequeña ocupación islámica, en época medieval cristiana se estableció aquí el concejo de Cabeza del Griego, una pequeña aldea que dio nombre al emplazamiento actual y que fue abandonada antes de finales del siglo XV.

Del primitivo emplazamiento celtibérico no quedan vestigios en el urbanismo, pero en las excavaciones y en hallazgos casuales han podido recuperarse una serie de materiales que proporcionan tenues evidencias de la población que ocupó el cerro; algunas importaciones, como un fragmento de ánfora ática del siglo V a.C., objetos de pasta vítrea, fíbulas, fragmentos cerámicos entre las grietas del escarpado, etc.(3), que muestran la huella del antiguo castro, completamente arrasado para construir en su emplazamiento la ciudad romana.

Las fuentes antiguas mencionan por primera vez a Segobriga en el marco de la guerra de Viriato en el año 140 a.C.(4) y luego en el conflicto sertoriano ca. 77-74 a.C., aunque la veracidad de estas citas se ha puesto razonablemente en duda al no poder confirmarse sobre evidencia arqueológica por haber desaparecido el antiguo castro. Estrabón habla de Segobriga como ciudad celtibérica(5) y Plinio la considera *caput Celtiberiae*(6), es decir, extremo natural de ese territorio, lo que confirma la asignación étnica que hará Ptolomeo en el siglo II d.C. al incluirla entre los Celtiberos(7). La buena situación geográfica de Segobriga en el camino entre la Meseta y la costa mediterránea explica que por allí pasara la vía de Complutum a Carthago Nova(8), una arteria que no aparece recogida en el *Itinerario de Antonino* y de la que el

(1) Las excavaciones en Segobriga forman parte del programa financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Empleo bajo la dirección de Juan Manuel Abascal, Martín Almagro-Gorbea y Rosario Cebrián. La redacción de este trabajo se ha realizado como complemento al tema principal en el marco del proyecto BHA2003-04593 financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y fondos FEDER.

(2) En general, cf. M. Almagro Basch, *Segóbriga, ciudad celtibérica...*, *passim*; M. Almagro-Gorbea, J.M. Abascal, *Segobriga y su conjunto...*, *passim*; J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián, *Segobriga. Guía del Parque...*, *passim*, con informes progresivos del avance de las excavaciones arqueológicas en el período 2002-2004; resumen general hasta 2000 en J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián, *Segobriga 1989-2000...*, pp. 123-161 y hasta 2004 en J.M. Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián, *Segobriga, caput Celtiberiae...*, pp. 183-195; balance histórico con fuentes y discusión de lo conocido hasta 1987 en G. Alföldy, *Römisches Städtewesen...*, pp. 74-85; con datos hasta 1990, M. Almagro-Gorbea, *La urbanización augustea...*, pp. 207-218; *ib.*, *La romanización de Segobriga*, pp. 275-288. La revisión de los datos a partir de las evidencias epigráficas descubiertas en el último lustro puede verse en J.M. Abascal, R. Cebrián, *Inscripciones romanas...* 2000, pp. 199-214; *Eid.*, *Inscripciones romanas...* 2002, pp. 151-186; G. Alföldy, J.M. Abascal y R. Cebrián, *Nuevos*

documentos... I, pp. 255-274; *Eid.*, *Nuevos documentos...* II, pp. 217-234; *Eid.*, *Cinco inscripciones...*, pp. 413-426; hallazgos ocasionales en J. M. Abascal, R. Cebrián y T. Cano, *Antefijas romanas...*, pp. 121-131; J. M. Abascal, R. Cebrián y T. Riquelme, *Retucenus Elocum...*, pp. 187-197; J. M. Abascal, R. Cebrián y T. Moneo, *La imagen dinástica...*, pp. 183-193.

(3) M. Almagro-Gorbea, A.J. Lorrio, *Segobriga III...*, p. 200, fig. 88; A.J. Lorrio, *Elementos...*, pp. 260-261; A.J. Lorrio, *Continuidad...*, pp. 269 y 271-272; A.J. Lorrio, *Materiales prerromanos...*, pp. 199-211.

(4) Frontinus, *Strat.*, pp. 3, 10, 6 y 3, 11, 4.

(5) Strabo 3, pp. 4, 13.

(6) *Nat. hist.* pp. 3, 25.

(7) Ptol. pp. 2, 6, 57.

(8) La vía se encuentra descrita en P. Sillières, *Une grande route...*, pp. 247-257 (tramo meridional); S. Palomero, S., *Las vías romanas de Segobriga...*, 247262 (provincia de Cuenca); S. Palomero, *Las vías romanas de la provincia de Cuenca*, pp. 55-133. Para el extremo septentrional a través de Guadalajara y el acceso a Complutum, *cf.* J.M. Abascal, *Vías de comunicación...*, pp. 77-82. Estudio de detalle en J.M. Abascal y A.J. Lorrio, *El miliario...*, pp. 561-568, con las fuentes y la bibliografía anterior.



Fig. 1. Vista aérea de Segobriga desde el noroeste (febrero 2006).

Anónimo de Rávena describe únicamente el tramo septentrional entre Saltigi y Complutum⁽⁹⁾, mencionando el paso por Segobriga⁽¹⁰⁾. Por la ciudad debía pasar también la vía que desde la que desde el valle del Ebro y Ercavica cruzaba la Mancha hacia la Bética y la Lusitania y la que de Toletum se dirigía al Levante por Valeria. Este nudo, controlado previamente por Konterbia Karbika (Fosos de Bayona, Huete, Cuenca)⁽¹¹⁾, se desvió tras las guerras sertorianas a Segobriga, situada a sólo 7 km de la anterior; esta relación entre ambos núcleos se hace evidente incluso en la relación formal de sus emisiones monetarias⁽¹²⁾.

La pared rocosa que cae sobre el río Gigüela en el costado sur del cerro de Cabeza del Griego permitió prescindir aquí de todo tipo de fortificación; en el resto de su perímetro, la ciudad antigua hubo de resguardarse con una muralla que se adapta a las curvas de nivel del terreno, en la que se abrieron en época romana varias puertas de acceso a la ciudad, algunas parcialmente excavadas⁽¹³⁾.

El núcleo urbano conocido hasta la fecha (fig. 2), todo él ya de época romana, es una sucesión ininterrumpida de edificios públicos, entre los que sobresale el foro⁽¹⁴⁾ con sus pórticos y la basílica, que forman junto al teatro⁽¹⁵⁾, al anfiteatro⁽¹⁶⁾ y a las construcciones flavias de la colina un impresionante conjunto monumental. La protección legal de toda la zona y de sus alrededores garantiza además la conservación del paisaje en un área que supera las 1.000 hectáreas alrededor de las 100 de propiedad pública que hoy forman el *Parque Arqueológico de Segobriga*.

Aunque el interés por la ciudad se remonta al siglo XVI⁽¹⁷⁾, los primeros datos sobre la muralla de Segobriga no llegarían hasta 1794, fecha en que José Andrés Cornide y el dibujante Melchor de Prado visitaron las ruinas por encargo de la Real Academia de la Historia⁽¹⁸⁾. De aquel viaje se realizó un completo repertorio de dibujos entre los que se encuentra ya un plano del centro urbano con la posición de la muralla. En ese plano⁽¹⁹⁾ son visibles las termas flavias, el

(9) *Rav.* 313, 8-13 (IV 44); J.M. ROLDÁN, *Itineraria...*, p. 129.

(10) *Rav.* 313, 11 (IV 44). La ciudad aparece citada también en *PLIN., Nat. hist.* 36, 160, a propósito de su riqueza minera en *lapis specularis* (de ahí, *ISID., Etym.* 16, 4). Resumen de las fuentes e interpretación en M. ALMAGRO BASCH, *Segobriga I...*, 11 ss.

(11) *Konterbia Karbika* fue un *oppidum* de ca. 60 hectáreas destruido durante las Guerras Sertorianas. Sobre sus excavaciones cf. R. GRAS, P. MENA y F. VELASCO, *La ciudad...* 1984, pp. 48-57; P. MENA, F. VELASCO y R. GRAS, *La ciudad...* 1988, pp. 183-190. Resumen histórico en J.M. ABASCAL y P.P. RIPOLLÉS, *La ceca de Konterbia Karbika*, pp. 14-18.

(12) Sobre las emisiones monetarias de Segobriga cf. P.P. RIPOLLÉS, J.M. ABASCAL, *Las monedas...*, *passim*; L. VILLARONGA, *La qüestió de les seques...*, pp. 364-366.

(13) Puerta norte: M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, *passim*. Puerta oriental: J.M. ABASCAL, M. ALMAGRO-GORBEA y R. CEBRIÁN, *Segobriga 1989-2000...*, 129 s., fig. 2.

(14) J.M. ABASCAL, R. CEBRIÁN y M. TRUNK, *Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica...*, pp. 219-256; sobre las inscripciones de este espacio, cf. J.M. ABASCAL, G. ALFÖLDY y R. CEBRIÁN, *La inscripción con letras de bronce...*, pp. 117-130; G. ALFÖLDY, J.M. ABASCAL y R. CEBRIÁN, *Nuevos documentos...* I, pp. 255-274; *Eid.*, *Nuevos documentos...* II, pp. 217-234; *Eid.*, *Cinco inscripciones...*, pp. 413-426.

(15) M. ALMAGRO BASCH y A. ALMAGRO-GORBEA, *El teatro romano...*, pp. 25-38; G. SESÉ, *El teatro romano...*, pp. 392-394; G. SESÉ, *Significado e importancia...*, 51-67; M. TRUNK, *Zur Bauornamentik...*, pp. 151-175; J.M. ABASCAL, M. ALMAGRO-GORBEA, R. CEBRIÁN y D. SANFELIÚ, *Cronología y entorno...* (e. p.).

(16) A. ALMAGRO-GORBEA y M. ALMAGRO-GORBEA, *El anfiteatro de Segobriga*, pp. 139-176; *Eid.*, *Análisis y reconstrucción...*, pp. 69-91; J. SÁNCHEZ-LAFUENTE, *Algunos testimonios...*, pp. 177-183.

(17) L. DE LUCENA, *Inscriptiones aliquot collectae...*, *passim*.

(18) J. CORNIDE, *Noticia de las antigüedades...*, 71-244.

(19) Archivo de la Real Academia de la Historia, legajo RAH-9-4130.



Fig. 2. Segobriga y las llanuras contiguas desde el este (febrero 2006).

anfiteatro y el criptopórtico septentrional del foro, rodeado todo de esa muralla cuyos restos afloraban de igual manera que en la actualidad (fig. 3).

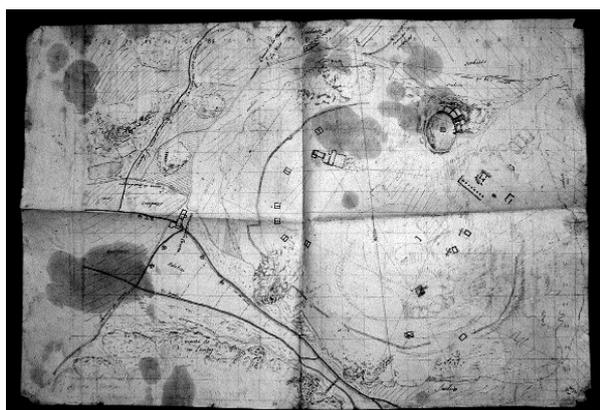


Fig. 3. Plano de las ruinas de Segobriga según las notas de José Andrés Cornide en 1794 (Real Academia de la Historia).

La muralla de Segobriga formaba un polígono de aspecto ligeramente cuadrado, bien conservado en una parte del lado septentrional, aunque sobre el resto del terreno es hoy sólo una huella, pues no ha sido excavada de forma sistemática. Toda la construcción está formada con aparejo ciclópeo calizo que se combina con paños de aparejo irregular de menores dimensiones y paramentos de *opus caementicium*.

(20) M. SÁNCHEZ ALMONACID, *El acueducto...*, pp. 160-170; M. ALMAGRO BASCH, *El acueducto...*, 875902; ALMAGRO BASCH, M., *Datos cronológicos...*, pp. 155-167.

(21) M. Livius L. f. Drusus Libo y L. Calpurnius L. f. Piso.

(22) J.M. ABASCAL, R. CEBRIÁN y M. TRUNK, *Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica...*, 219 y Figura 1. Este dato proporciona una fecha

Disponía de algunas puertas monumentales, de las que conocemos dos en el extremo oriental y en el septentrional, y tenía, además, algunas poternas de reducido tamaño que jalonaban periódicamente el recorrido (fig. 4). En el costado occidental de la ciudad una puerta secundaria o poterna permitía el acceso a esta zona sin urbanizar en el diseño original pero que era la más cercana al área de trabajo de las canteras de las que salió la mayor parte de la piedra empleada en el núcleo urbano. En el lado meridional, lo escarpado del terreno sobre el río Gigüela permitió confiar la defensa a la topografía natural. Rodeando la zona construida se encontraban 4 aljibes aún visibles, que quedaban también en el área envuelta por la muralla. A ellos llegaba el caudal del acueducto(20) que abastecía a la ciudad.

Las excavaciones llevadas a cabo entre 1986 y 1987 mostraron que la muralla hoy visible había sido edificada a finales del siglo I a.C., probablemente en la época en que Segobriga se convirtió en municipio latino como luego veremos; aunque Plinio incluye a la ciudad entre los municipios peregrinos (*Nat. hist.* 3, 25) este cambio de estatuto jurídico se había producido ya el año 15 a.C., pues a esa fecha corresponde un decreto decurional con datación consular(21) grabado en una inscripción del foro(22)

ante quem para los datos del libro III de la *Naturalis Historia* de Plinio que, como hemos dicho, aún cita esta comunidad como peregrina. De otra parte, la nueva datación absoluta permite confirmar las hipótesis anteriores, según las cuales la promoción municipal de la ciudad debía haber tenido lugar antes del año 12 a.C. (G. ALFÖLDY, J.M. ABASCAL y R. CEBRIÁN, *Nuevos documentos...* I, 274).

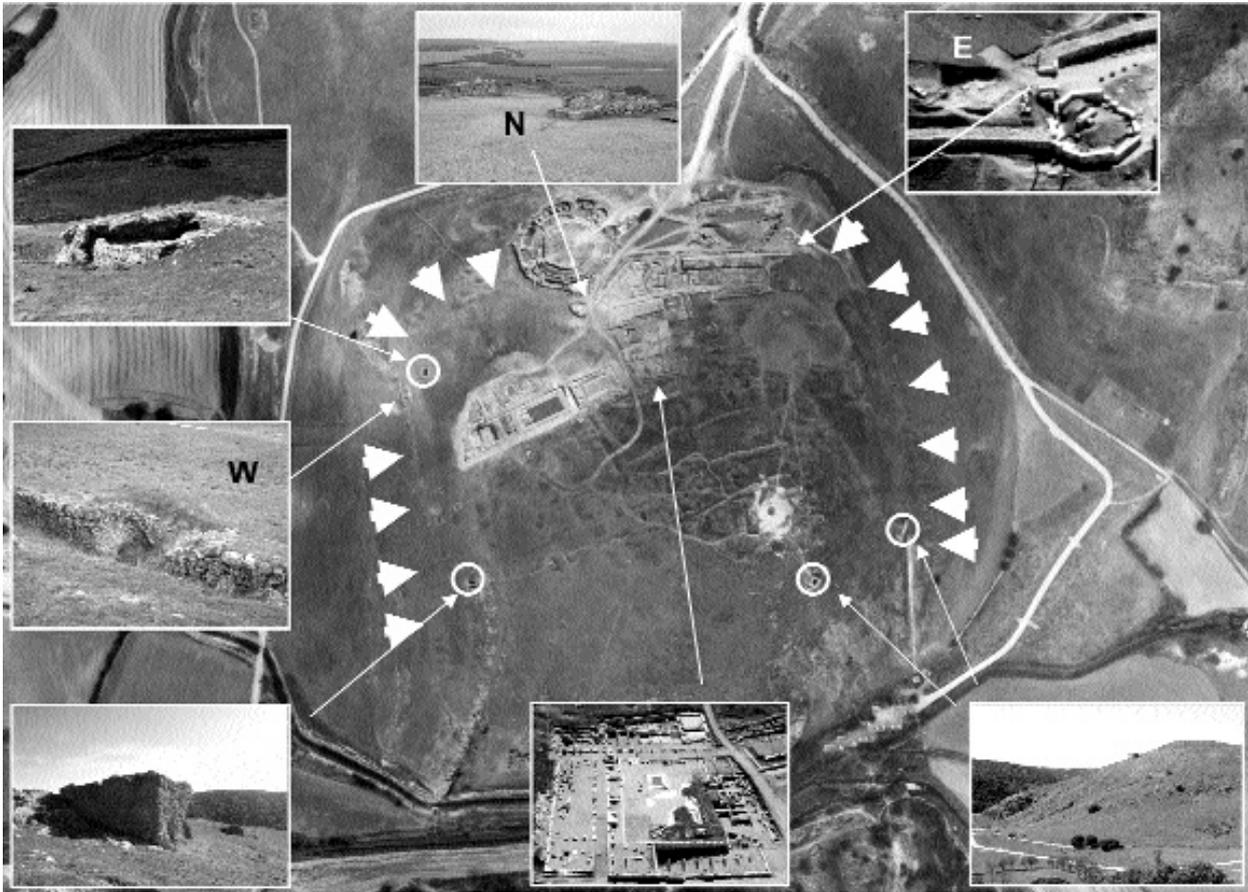


Fig. 4. Vista vertical de Segobriga (año 2002) con la situación de los principales elementos de la muralla. Las flechas blancas indican la línea de muralla.

que fue descubierta en la campaña del año 2003 formando parte de un canal tardo-romano en la *taberna* 1 del pórtico meridional (fig. 5).

En las siguientes páginas haremos un breve recorrido por la muralla de Segobriga, comenzando por la puerta oriental cercana al teatro.

La puerta oriental⁽²³⁾

Durante las excavaciones llevadas a cabo en los años 80 en el costado oriental del teatro quedaron a la vista en superficie algunos sillares pertenecientes a construcciones romanas de identidad desconocida que, aparentemente, formaban parte de elementos urbanos adosados al exterior del teatro. En esta zona, la muralla original presentaba un doble codo que delimitaba una puerta de sillería almohadillada.

La excavación de este lugar en 1999 permitió el descubrimiento de una puerta del recinto amurallado, denominada ahora puerta oriental, flanqueada en su lado norte por una torre octogonal (figs. 6 y 7).

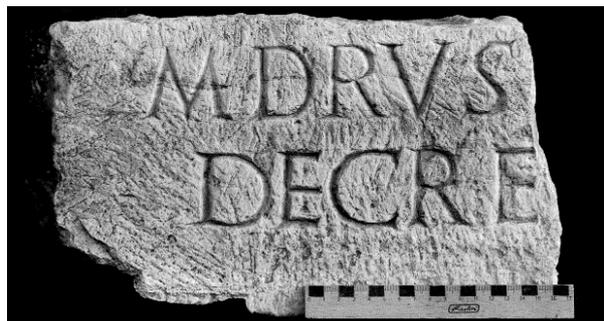


Fig. 5. Fragmento de pedestal con datación consular descubierto en el foro de Segobriga.

(23) El estudio de detalle de la puerta, de la torre octogonal y la discusión de la cronología con referencia a los materiales cerámicos descubiertos

puede verse en J.M. ABASCAL, M. ALMAGRO-GORBEA, R. CEBRIÁN y D. SANFELIÚ, *Cronología y entorno...* (e. p.).

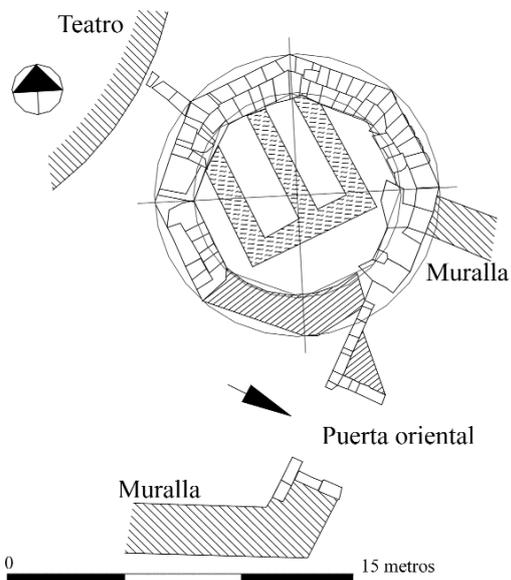


Fig. 6. Puerta oriental y torre octogonal del perímetro murario de Segobriga.

La puerta, muy sencilla, parece carecer de la monumentalidad que adquirieron otros elementos del recinto en épocas avanzadas del Principado, y debe tratarse de la primitiva entrada al antiguo núcleo celtibérico —como demuestra el empleo del codo— que fue adaptada a las modas arquitectónicas de época romana mediante la colocación de los sillares almohadillados y refuerzos de *opus caementicium* (fig. 8).

La torre contigua al teatro tiene planta octogonal y mide 11,5 metros en su diagonal. Su forma responde a las recomendaciones de Vitruvio (*Vitr., de arch.* 1, 5, 36), que aconseja que las torres sean redondas o poligonales, y su interior está compartimentado con cuatro muros de mampostería formando un peine; estos muros tienen por objeto delimitar los rellenos y reducir las presiones hacia el exterior, y no siguen la línea de la pendiente, sino que están girados 45 grados hacia el poniente, de modo que los empujes de los rellenos interiores de la construcción no coincidieran con el empuje de la construcción (fig. 9). La colocación de estos paños internos es corriente en las cimentaciones romanas durante el Principado(24).

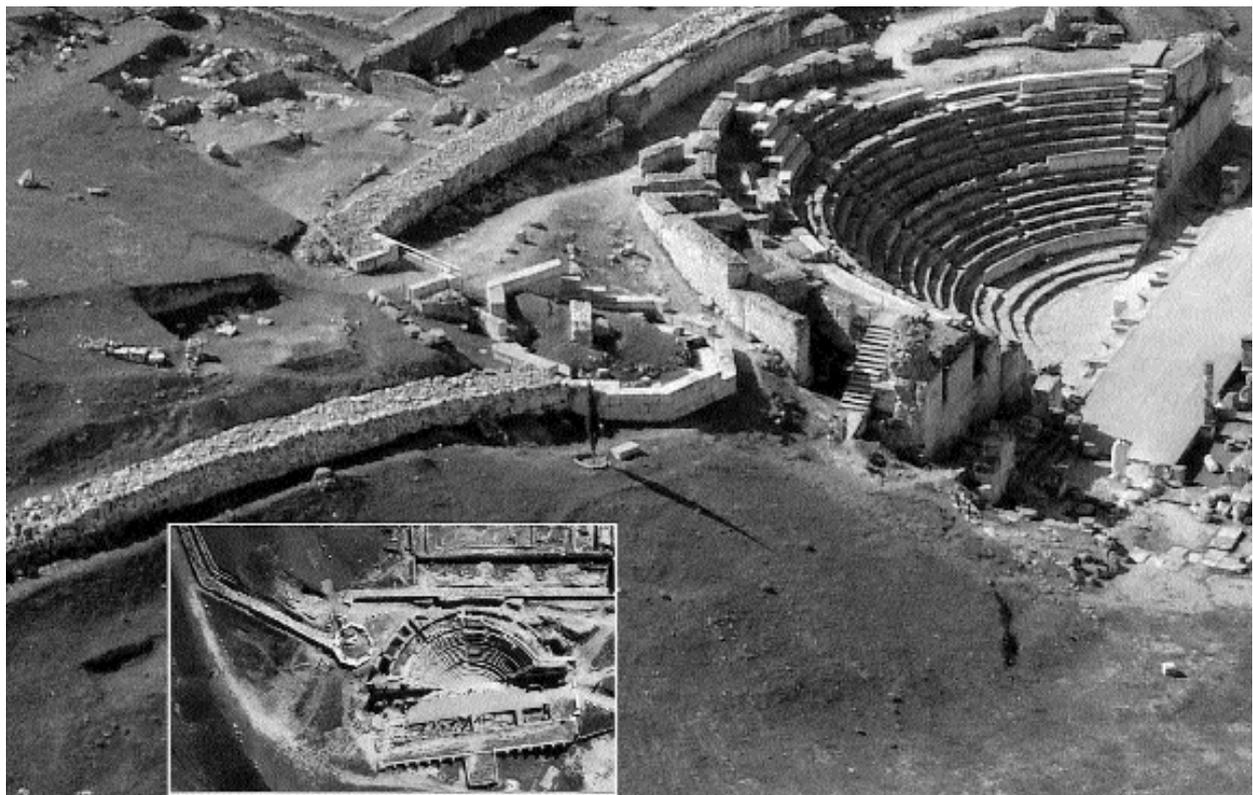


Fig. 7. Estado actual del área de la puerta oriental de Segobriga (febrero 2006).

(24) *VITR., de arch.* 6, 11, 52 y 1, 5, 38: "se construirán muros en zig-zag... dispuestos en forma de peine o como dientes de sierra. De esta forma, la enorme masa de tierra se separa en cuerpos reducidos y no se une

todo su peso de forma que sobrecargue los cimientos"; cf. C.F. GIULIANI, *L'edilizia...*, pp. 119-135.

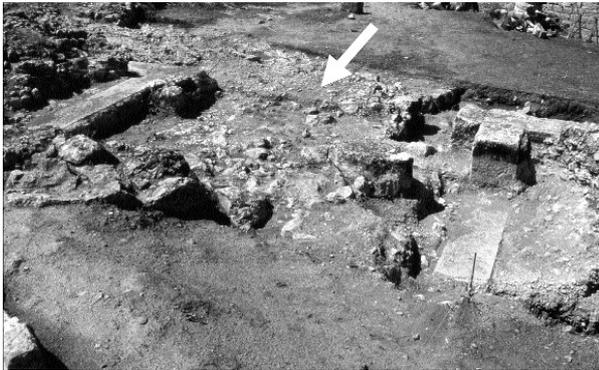


Fig. 8. Puerta oriental de Segobriga; la flecha indica la dirección de ingreso en la ciudad (1999).

Sus cimientos, única parte de la construcción que ha llegado hasta nosotros, se anclan en la roca de la ladera septentrional del cerro de Cabeza del Griego y están contruidos con sillares calizos de grandes dimensiones, cuidadosamente ensamblados con una geometría poco canónica. Los rellenos interiores han permitido fechar la construcción en el último tercio del siglo I d.C., es decir, inmediatamente después de la construcción del teatro, en el que la titulación de Vespasiano corresponde al año 79 d.C.(25). En todo caso es evidente que teatro y torre forman parte de una misma programación urbana.



Fig. 9. Torre octogonal de la muralla de Segobriga desde el oeste (1999).

(25) M. ALMAGRO BASCH, *Segobriga II...*, n.º 194. El texto dice: [Imp(eratore) Caesare Vesp[asi]ano Aug[ust]o] — et T(it)o Caesare Aug[ust]i f(ilio) [Vespasiano —] (Restitución de G. ALFÖLDY, *Römische Städtewesen...*, p. 82, nota 265, Taf. VI.1). La inscripción menciona a Vespasiano y a Tito, cuyos nombres aparecen al comienzo del texto en ablativo, probablemente con el fin de datar el texto; esto debe indicar que cuando se ordenó grabar la titulación del emperador y de su hijo había una cierta previsión de que las obras a las que estaba destinado finalizaran en el reinado del propio Vespasiano; en todo caso, el epigrafe debe fecharse entre el 1 de julio del año 69 d.C. y el 23 de junio del 79 d.C. (D. Kienast, *Römische Kaisertabelle...*, p. 108).

(26) R. GINOUVÉS, *Dictionnaire...*, pp. 24-25; J.B. WARD-PERKINS, *Arquitectura...*, pp. 210-217; M. TODD, *The Walls...*, pp. 72-73; G. GROSSI, *Tipologia dei centri...*, pp. 93-110.

La puerta con torreones laterales fue el tipo común en la fortificación urbana de época romana(26), aunque a comienzos del Principado había perdido ya su función defensiva y sólo cumplía una función estético y monumental. La planta habitual de estas torres de puertas urbanas fue cuadrada o circular, aunque ocasionalmente aparecen modelos poligonales entre los que destacan las torres octogonales. Entre las escasas referencias conocidas podemos citar la puerta de Cesarea (Iol), que durante el reinado de Juba II (25 a.C. - 23 d.C.) se dotó de dos torres octogonales(27); otro tanto ocurre en la puerta oriental de la ciudad galo-romana de Aventicum (Avenches, Suiza), que disponía de dos torres octogonales que por dentro adoptan forma circular y que alcanzan 9,40 m de diámetro(28); en Italia se encuentran torres octogonales en las puertas urbanas de Augusta Taurinorum (Torino)(29), Hispellum (Spello)(30) y Como(31).



Fig. 10. Detalle del almohadillado exterior en la cimentación de la torre octogonal (1999).

Los sillares del cimiento de la torre presentan al exterior un almohadillado tosco (fig. 10), y en los ángulos del octógono la talla final se hizo una vez que los sillares habían sido colocados para poder trazar con precisión las aristas. El cuerpo superior del monumento debió construirse con sillarejo como el contiguo teatro, aunque desconocemos la altura que pudo alcanzar.

(27) CH. DANIELS, *Town defences...*, p. 10 y fig. 4.

(28) P.E. SCHAZMANN, *Avenches...*, pp. 15-17; R. BEDON, R. CHEVALLIER y P. PINON, *Architecture...*, pp. 91 y 94.

(29) L. MERCANDO, *Le mura...*, *passim*; W.L. MACDONALD, *The architecture...*, p. 83, fig. 78; J.B. WARD-PERKINS, *Arquitectura...*, p. 210 y fig. 236; M. TODD, *The Walls...*, pp. 72-73.

(30) D. MANCONI, V. CRUCIANI y P. CAMERIERI, *Hispellum...*, *passim*; J.B. WARD-PERKINS, *Arquitectura...*, p. 210 y fig. 237; M. TODD, *The Walls...*, pp. 72-73.

(31) G. LURASCHI, *Como romana...*, *passim*; P. MAGGI, *Le mura romane...*, *passim*; M. TODD, *The Walls...*, pp. 72-73.

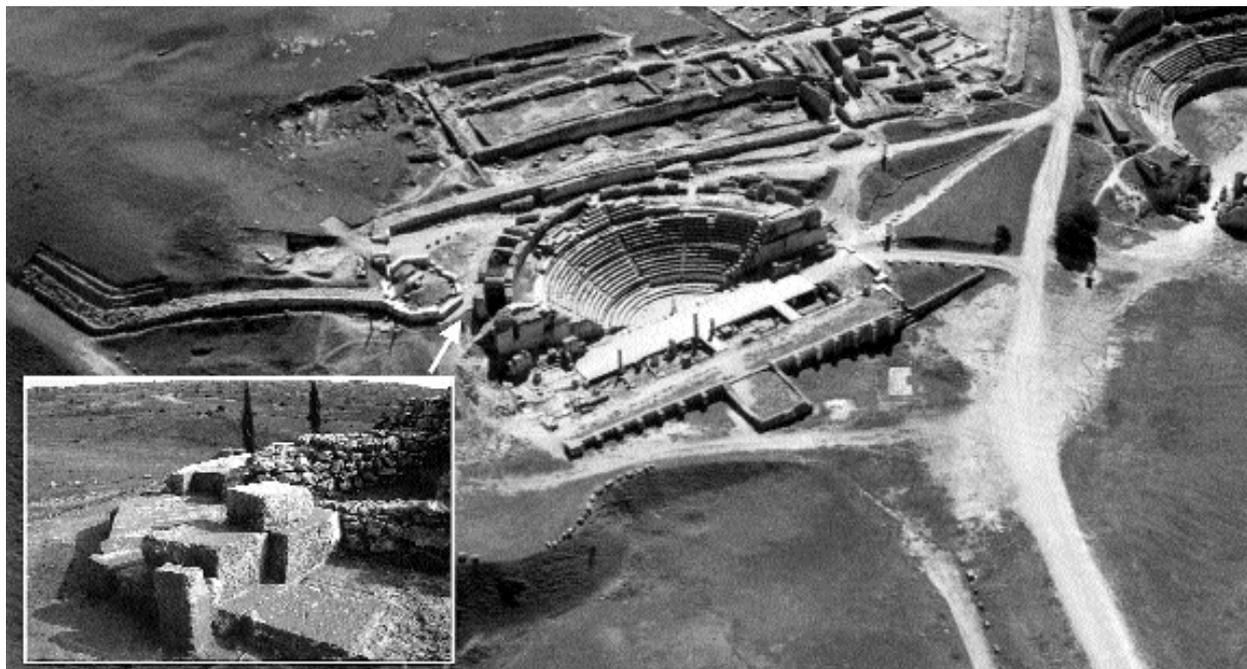


Fig. 11. Portillo de acceso entre el teatro y la torre octogonal.

La razón de ser de esta torre debe buscarse en los movimientos de tierras llevados a cabo para anclar el teatro en la roca, que pudieron debilitar la cimentación de la antigua muralla en la que se apoyaban edificios y pórticos, lo que podía poner en peligro la estabilidad de algunas construcciones.

Al mismo tiempo, la colocación de este elemento octogonal permitía modificar la dirección de circulación para la entrada a la ciudad, cegando casi completamente el espacio entre la muralla y el teatro para obligar a realizar el acceso bajo la *summa cavea*; el pequeño espacio resultante entre la torre y el teatro se aprovechó para instalar un portillo secundario (fig. 11) que comunicaba con uno de los *vomitoria* del teatro. Aún queda en pie una de las jambas de ese portillo, adosada a la arista de la torre. Puerta oriental, torre y teatro formaron así un conjunto monumental construido a lo largo de la época flavia, en el que se integró una muralla reformada en este lugar para adaptarse a los nuevos elementos de la topografía urbana.

A juzgar por la topografía del terreno en esta zona, es muy probable que el acceso original a la ciudad discurriera por el espacio que desde época flavia empleó el teatro, por lo que la construcción del mismo al exterior del recinto murario obligaría a modificar el acceso a la ciudad en este sector. Lo cierto es que, una vez construido el teatro, debajo de la

summa cavea y adosada al lienzo septentrional de la muralla, se construyó una *via tecta* en la que desembocaban los *vomitoria* de la *media cavea*; esta *via tecta* se adapta a la curvatura de la *cavea* pero se endereza inmediatamente para conducir directamente a la puerta oriental. De esta vía y del muro que soportaba la *summa cavea*, queda aún un lienzo de grandes dimensiones que hoy discurre en paralelo a la muralla (fig. 12).

En la parte interior de la muralla septentrional, justamente tras el teatro, se ha excavado en otoño de 2005 un pequeño sector urbano con el objeto de datar el criptopórtico situado tras la muralla, que sostenía un piso situado al mismo nivel que la plataforma forense (fig. 13).

Según los datos de esta reciente excavación, el criptopórtico contiguo a la muralla fue construido a finales de la época augustea con un encofrado de *opus caementicium*. Al oriente de esta estructura fue localizada en la excavación una vivienda, de la que sólo subsisten algunos pobres lienzos y parte de un hogar, que fue construida en el siglo III empleando como dos de sus paredes el interior de la muralla y el costado exterior del criptopórtico contiguo. A finales del siglo IV, se desplomó el muro del criptopórtico justamente sobre una de las habitaciones de la vivienda; aún pueden verse los grandes bloques de *opus caementicium* cubriendo la estancia (fig. 14), pero la caída tuvo lugar ya

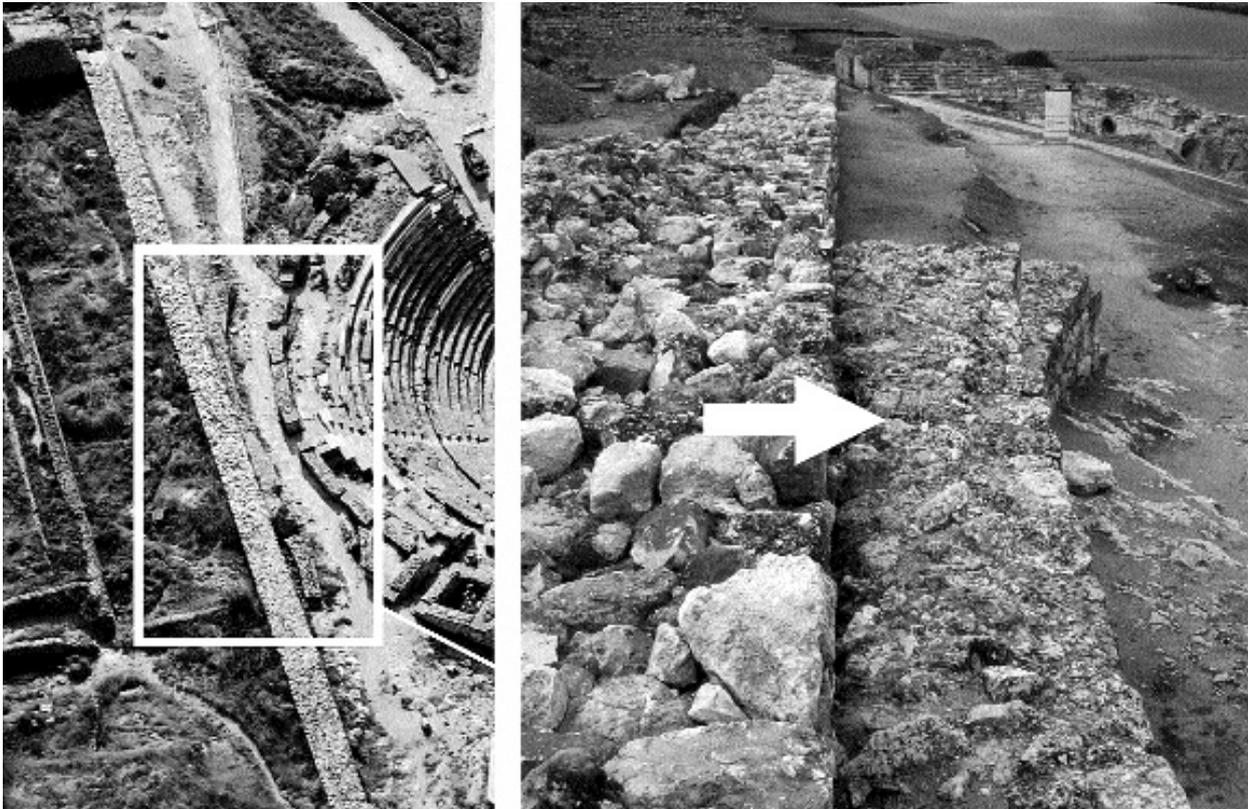


Fig. 12. Lienzo septentrional de la muralla tras el teatro, con detalle del muro adosado que conforma la *via tecta* (foto junio 2005).

sobre niveles de abandono, pues este espacio había dejado de estar habitado con anterioridad. El área excavada se puede entender ahora como un espacio libre de construcciones hacia el cambio de era y en época alto-imperial, que posteriormente fue reocupado en el siglo III por espacios domésticos y que mantuvo su uso hasta época islámica.

El interés de la excavación en esta zona radica en poder demostrar que los muros de las edificaciones de época augustea, como también los del siglo III, apoyaron directamente en la muralla, lo que excluye la existencia de una vía interior de circulación junto a su perímetro.

Por lo mismo, la solución de unos pórticos superiores de época augustea conectados con la *summa cavea* del teatro flavio cobra cada vez más fuerza. De ser así, y hasta ahora nada impide sostenerlo, el arquitecto que edificó el teatro concibió una solución genial para unir el casco urbano intramuros ya existente con el teatro edificado extramuros, de modo que no fuera imprescindible salir del recinto amurallado para acceder al teatro.

Del mismo modo, esta excavación de 2005 ha vuelto a demostrar que todas las evidencias domésticas situadas al interior de la muralla de Segobriga corresponden a estructuras de época tardorromana. Es decir, una vez más tenemos que mantener que el viejo perímetro augusteo de Segobriga albergó durante los primeros siglos de su existencia únicamente edificios públicos. La excavación previa y posterior restauración de la muralla en el tramo situado tras el teatro mostró que había sido construida con dos lienzos paralelos, principalmente con aparejo ciclópeo, alcanzando una anchura máxima de 2,5 metros y con el espacio interior relleno de tierra (fig. 15).

La puerta norte

Una vez rebasado el teatro, la muralla continúa en línea recta hacia el oeste pasando junto a las llamadas "termas del teatro" a las que sirve de muro exterior. Este tramo de muralla fue excavado en los años 1986-1987(32) y permitió determinar la existencia de un nuevo codo apoyado en una

(32) M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, *passim*.

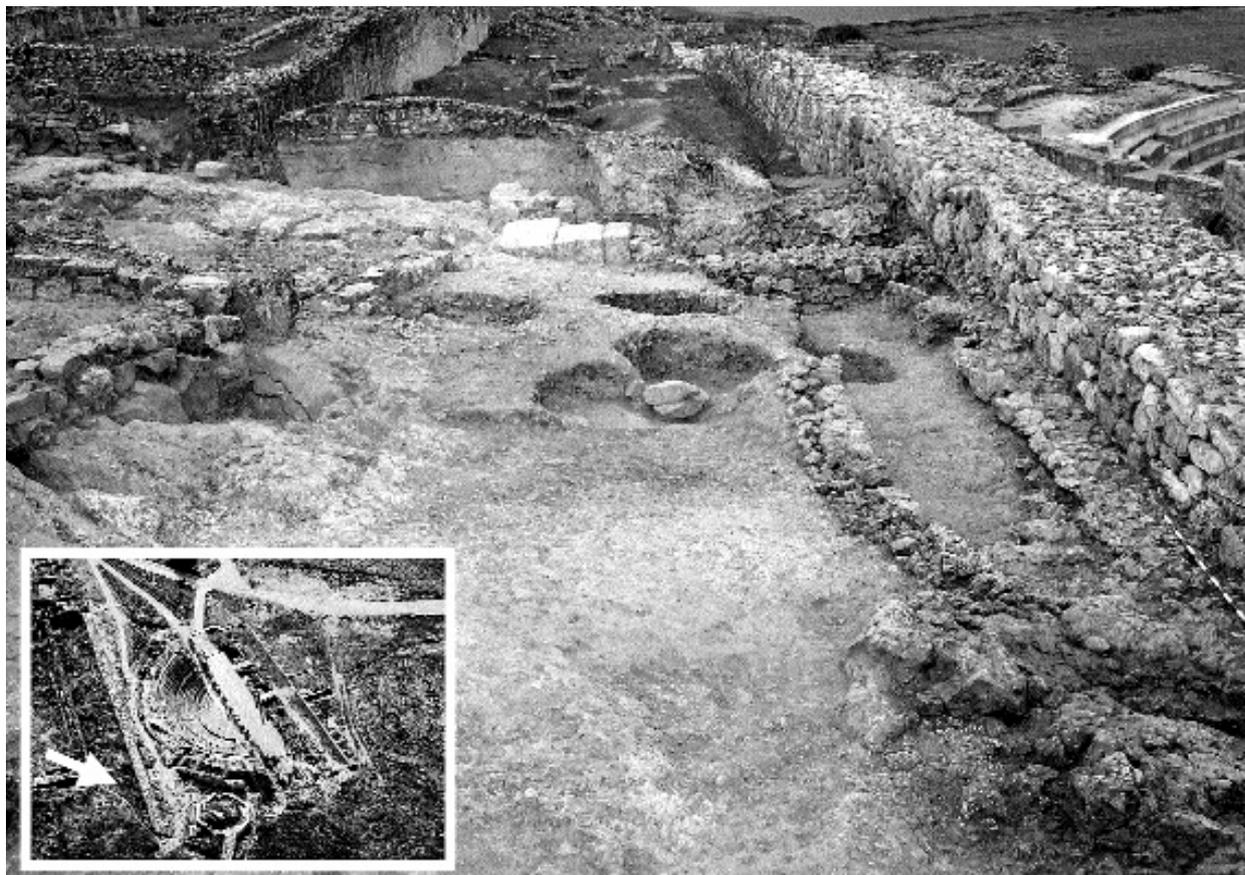


Fig. 13. Criptopórtico tras la zona septentrional de la muralla (al fondo) y, en primer plano, detalle de las estructuras que se adosan a ella (otoño de 2005).

plataforma rocosa (fig. 16), que podría ser la evidencia de una antigua puerta situada junto a las termas y luego cegada⁽³³⁾ de la que no tenemos más huellas arqueológicas; al oeste de este codo subiste una pequeña poterna de 0,90 metros de anchura, formada por sillares en seco que sirven de límite a los paños de mampostería irregular que forman la muralla, que aquí alcanza los 3 metros de anchura (fig. 17).

Rebasada la poterna, la muralla toma dirección suroeste durante 35 metros, sirviendo de muro de aterramiento para las construcciones situadas al interior; esto explica su mayor altura en esta zona y las obras de contención realizadas en su momento para impedir el desplome (fig. 18).

Las excavaciones de 1986-1987 tuvieron por objeto el análisis de esta zona, la determinación de la posición de la muralla y

el estudio de la puerta inmediata, la que puede considerarse el acceso monumental principal y que en la bibliografía es denominada "Puerta Norte".

Como puede verse en la figura 18, la muralla que viene desde la zona del teatro se ensambla a una gran plataforma de 4,7 x 11,8 metros que servía de basamento a la puerta septentrional de entrada a la ciudad; el aparejo del muro en esta zona es una mampostería de aparejo irregular, con una cimentación muy profunda. No quedan evidencias de cómo pudo ser esa puerta, aunque las dimensiones de la plataforma admiten tanto una puerta sencilla como una de doble arco (figs. 19 y 20); lo que sí parece es que no dispuso de torreones laterales, al contrario de lo que ocurre con la puerta oriental.

Durante la excavación de este sector⁽³⁴⁾ se pudo comprobar que la fuerte inclinación hacia el norte de la roca subyacente

(33) M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, p. 174.

(34) La zona forma lo que se denominó durante la excavación de 1986-1987 como Sector 6, incluyendo el lienzo de muralla, la puerta norte y los

refuerzos exteriores de la misma. El detalle de la excavación, relación de estructuras, estratigrafías y materiales puede verse en M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, pp. 66-120.

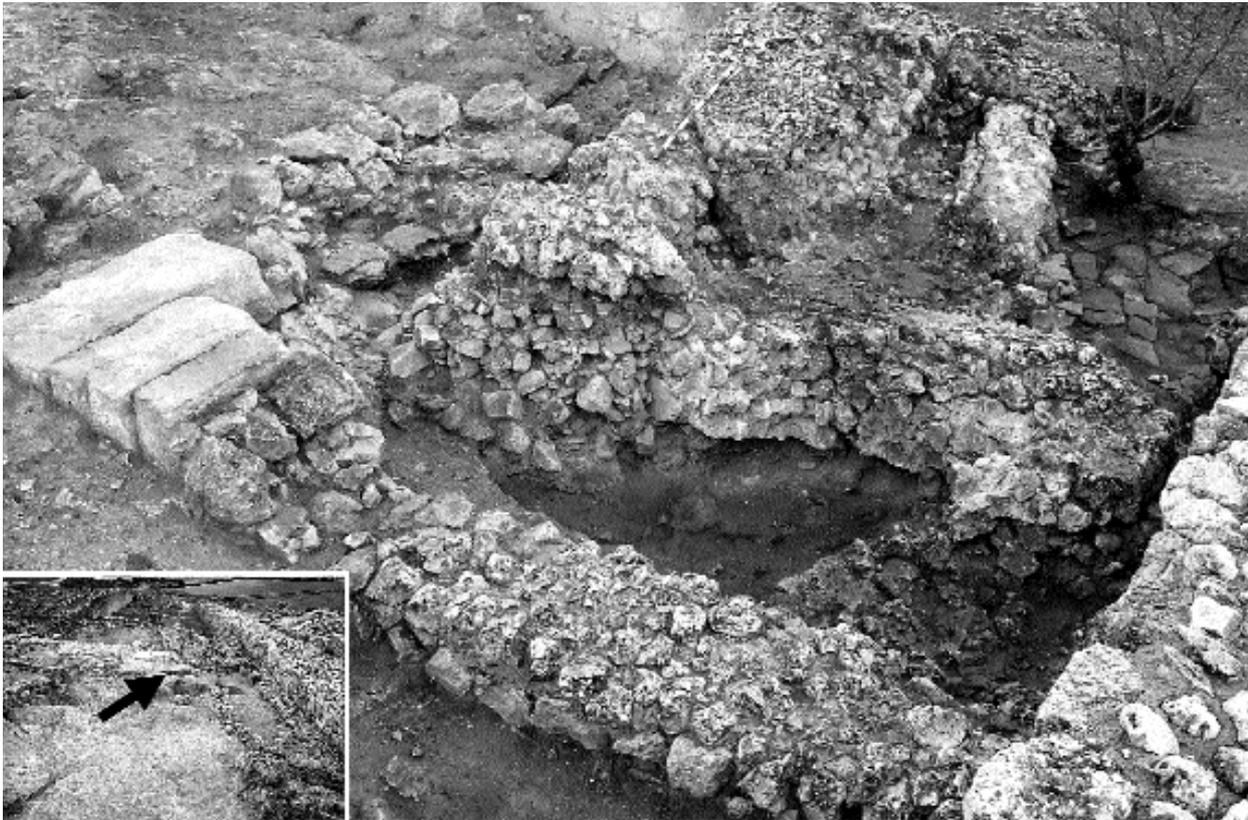


Fig. 14. Vivienda tardorromana adosada al lienzo septentrional de la muralla de Segobriga (otoño de 2005).

obligó a los constructores de la muralla a diseñar un sistema de muros de retención exteriores para contener las presiones del terreno y dar estabilidad al paramento. En este sentido hay que interpretar el grueso muro que corre paralelo a la muralla junto a la puerta norte y por su lado exterior, que fue cortado parcialmente durante la construcción del teatro casi un siglo después, en época flavia. De gran interés es también un muro de planta en cuarto de círculo, abierto hacia el norte a modo de dique (figs. 18 y 21), que sirvió para sostener los empujes de la zona cercana a la puerta norte, allá donde ésta se unía a la muralla. Se trata de una construcción subyacente, no visible tras el acondicionamiento de la zona para su uso peatonal y de vehículos, que en las excavaciones de 1986-1987 fue individualizado como "torreón T1W"(35). Tanto la estratigrafía realizada al exterior (norte) de este muro curvo(36) como la realizada al exterior de la muralla(37) permitieron establecer la presencia en los rellenos de materiales fechables entre los años 20 y 10 a.C.(38).



Fig. 16. Plataforma y codo de la muralla septentrional tras el teatro, vista desde el este, con el anfiteatro al fondo (1986-1987. Según Almagro-Gorbea y Llorio).

(35) M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, pp. 101-114.

(36) *Ibid.*

(37) Cuadrícula F en M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, pp. 68-96.

(38) M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, p. 111.

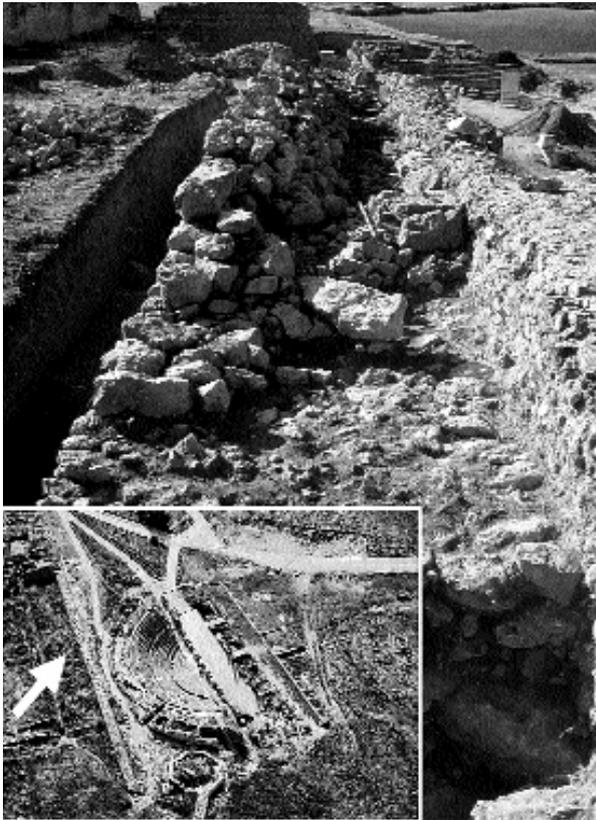


Fig. 15. Detalle de la estructura del lienzo septentrional de la muralla de Segobriga y aspecto tras la restauración (año 2003).

Este dato tiene un enorme interés si tenemos en cuenta que toda la construcción pasa por encima de la cloaca principal (fig. 21) que viene del foro y que recoge las aguas de la plaza y las de la calle situada al occidente de ésta junto al templo flavio(39). Sabemos por la inscripción con



Fig. 17. Poterna en el lienzo septentrional de la muralla, con el anfiteatro en segundo plano. (1986-1987. Según Almagro-Gorbea y Lorrio).

(39) Sobre este edificio, cf. J.M. ABASCAL, M. ALMAGRO-GORBEA y R. CEBRIÁN, *Segobriga 1989-2000...*, 146-153 y M. TRUNK, *Die korinthischen Kapitelle...*, pp. 162-167.



datación consular recuperada en el foro en 2003 que este espacio estaba construido el año 15 a.C. (*vid. supra*), fecha que incluye el trazado de la cloaca pues la inclinación del pavimento de la plaza forense hacia el oeste se hizo en función de la recogida de aguas en esta zona. Significa eso que la datación entre 20 y 10 a.C. de los materiales de relleno de esas estructuras superpuestas a la cloaca al exterior de la muralla y la puerta norte se puede resumir en una referencia *ante quem* del 15 a.C.

Por otra parte si la muralla y la puerta norte forman parte del mismo programa que la cloaca a la que cubren, podemos concluir que también estos elementos son contemporáneos de la construcción del foro a cuya ejecución se vincula la cloaca (fig. 22). Es decir, el año 15 a.C., pero no antes del 20 a juzgar por los rellenos de las estratigrafías realizadas, se llevó a cabo la edificación de la muralla –al menos en el tramo norte– y de la puerta principal de entrada a la ciudad por esta zona.

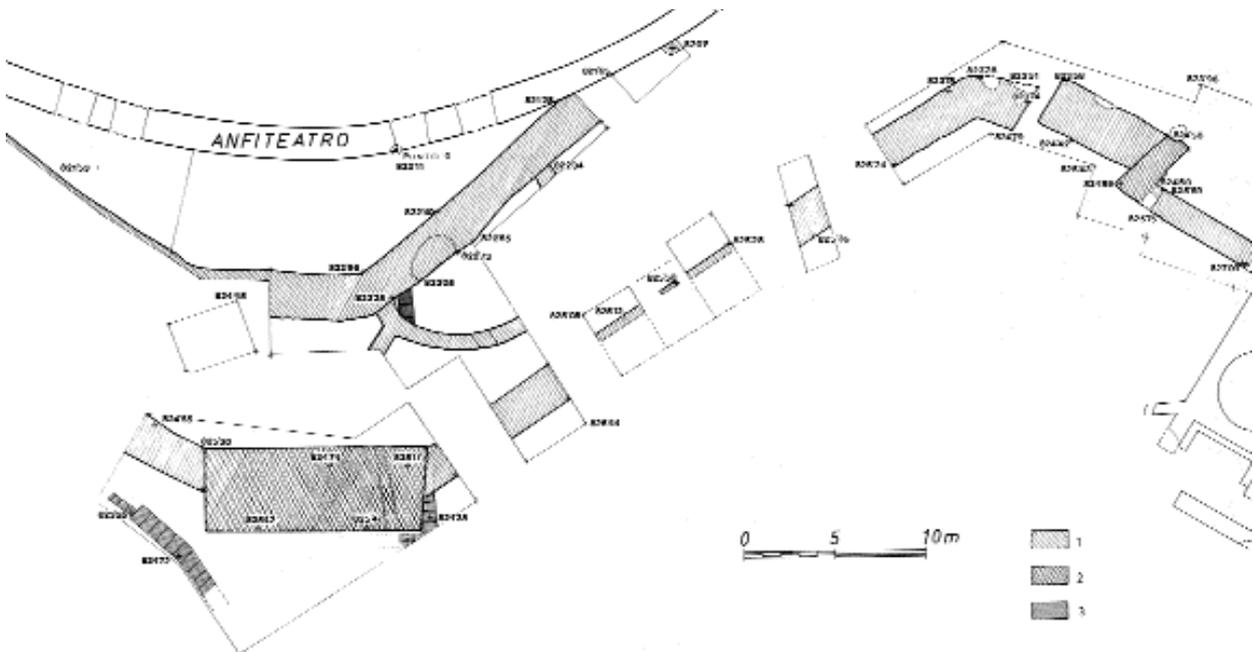


Fig. 18. La muralla junto al anfiteatro, con detalle del basamento de la puerta norte, muros subyacentes de contención y poterna (1986-1987. Según Almagro-Gorbea y Lorrio).



Fig. 19. Basamento de la puerta norte de Segobriga desde el este tal como se vio en las excavaciones de 1986-1987 (Según Almagro-Gorbea y Lorrio).

Dicho en otras palabras y traducido a acontecimientos históricos, la interpretación conjunta de las excavaciones de 1986-1987 y de 2001-2005 permiten determinar que la promoción jurídica de Segobriga al rango de *municipium iuris Latini* coincidió con la construcción de los elementos que definen hoy su aspecto urbano. Si de los trabajos en el foro y del estudio de sus inscripciones se desprende la construcción del área pública de la ciudad en torno al año 15 a.C., de la excavación de la muralla se deduce que el acceso monumental y la edificación de sus paramentos es contemporánea del foro (fig. 23). La muralla segobrigense aparece así como un elemento consustancial al rango municipal de Segobriga, como un *pomoerium* con valor fundacional⁽⁴⁰⁾ que debió sustituir a finales del siglo I a.C. al muro del pequeño castro preexistente, del que no queda ningún vestigio.

La muralla en los tramos occidental y meridional

La presencia de la puerta norte coincide con un cambio en la orientación de la muralla, que de nuevo se dirige al oeste tras sortear el cruce con la cloaca principal de la ciudad.

Aunque adosado a la plataforma de la puerta se conserva un primer tramo de mampostería irregular, el trazado se

(40) Las consideraciones generales sobre la delimitación de perímetros urbanos en ritos fundacionales, con la correspondiente bibliografía, puede verse en J.M. ABASCAL y U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, pp. 49-51.



Fig. 20. Área de la puerta norte junto al anfiteatro (febrero 2006) con el lienzo de muralla y los restos de la puerta. La plataforma de ésta y las estructuras subyacentes están cubiertas en la actualidad.

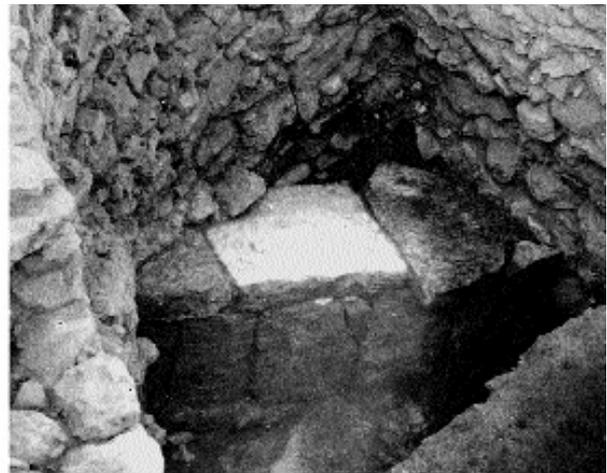


Fig. 21. Muros subyacentes de contención de presiones junto a la puerta norte y detalle de la cloaca principal que pasa bajo ellos. (1986-1987. Según Almagro-Gorbea y Lorrio).

interrumpe bruscamente como pudo comprobarse en las excavaciones realizadas el año 2001 con la intención de dejar al descubierto un nuevo tramo de muralla (fig. 20); la parte de lienzo conservada en esta zona está completamente desplomada y sólo el saqueo de material de construcción en época tardía podría explicar la desaparición de la muralla, de la que no queda ningún vestigio más allá de ese inicio junto a la puerta. Sin embargo, entre el anfiteatro flavio y la posición que debía ocupar la muralla, subsiste el

muro de contención que contiene los rellenos en todo el sector de la puerta norte, lo que indudablemente indica que la muralla continuaba en esta zona –algo completamente esperable como indica más adelante la reaparición del trazado– aunque sus vestigios hoy hayan desaparecido.

La muralla segobrigense a partir de la puerta norte se acomodó a la curva de nivel de 820 metros de altura; rebasada la posición del anfiteatro se convierte en una línea recta con dirección noroeste-sudeste que cierra la ciudad por el



Fig. 22. Cloaca de evacuación de aguas en el foro (parte inferior de la imagen) y enlace con la cloaca principal que va hacia la puerta norte y pasa bajo sus estructuras (septiembre 2005).

costado occidental y que emboca hacia los escarpes situados sobre el río Gigüela. De ella subsiste un primer tramo de 30 metros de longitud que se interrumpe en una poterna o puerta de pequeñas dimensiones que permitía la salida hacia las canteras situadas en el bosque contiguo y, sin duda, el acceso al santuario rupestre de Diana⁽⁴¹⁾ ubicado frente a ellas.

Este acceso se prospectó parcialmente durante la campaña de 1962 por lo que hoy es visible y se distingue aún claramente en el terreno (fig. 24). A primera vista, los lienzos inmediatos a este paso muestran un aparejo de menor tamaño que el empleado en los tramos excavados en el sector norte de la muralla, lo que podría explicarse como evidencia de reformas posteriores; en todo caso, carecemos de evidencias para analizar este acceso, que deberá ser objeto de próximas excavaciones.

Tras la puerta o poterna occidental, la muralla prosigue durante algo más de 130 metros pasando al oeste de la

actual ermita y de las termas flavias superiores⁽⁴²⁾ para desaparecer de nuevo cerca del gran aljibe de doble cuerpo aún conservado (fig. 25). Cuando vuelve a verse algo más al sur –y debe recordarse que toda esta zona aún no ha sido excavada– el trazado se acomoda a la curva de nivel de 815 metros para esquivar los afloramientos rocosos de esta zona del cerro de Cabeza del Griego, lo que explica su aspecto curvo antes de perderse de nuevo ya sobre el río Gigüela.

Del lienzo meridional del perímetro murario apenas subsisten dos tramos visibles (fig. 26), bien reconocidos en la prospección de 1986-1987⁽⁴³⁾. De las huellas en el terreno y de los reconocimientos realizados entonces puede deducirse que la muralla en esta zona se alterna con espolones rocosos que hacen innecesaria su presencia e imposible su edificación, discurriendo entre las cotas 795 y 810 hasta que la topografía natural permite su reaparición continuada sobre la cota de los 825 metros ya en el costado oriental del

(41) M. ALMAGRO BASCH, *El Delubro...*, pp. 187-214; G. ALFÖLDY, *Das Diana-Heiligtum...*, pp. 139-159; M. ALMAGRO-GORBEA, *El Lucus Dianae...*, pp. 61-96.

(42) J.M. ABASCAL, M. ALMAGRO-GORBEA y R. CEBRIÁN, *Segobriga 1989-2000...*, pp. 153-158. De esta zona procede la inscripción dedicada a Zeus Theos Megistos (J.M. ABASCAL y G. ALFÖLDY, *Zeus Theos Megistos...*, pp. 157-168).

(43) M. ALMAGRO-GORBEA y A.J. LORRIO, *Segobriga III...*, 176-177, donde se hallará la descripción minuciosa de las evidencias conservadas.



Fig. 23. Foro de Segobriga desde el norte en el estado actual de las excavaciones (foto febrero 2006).

cerro. Justamente en este último tramo, ya cerca de la puerta oriental y del torreón octogonal, subsiste uno de los paños mejor conservados y visibles, pues fue excavado en 1963 junto a una serie de enterramientos infantiles en urnas de época augusteo-tiberiana que aprovecharon la protección del muro⁽⁴⁴⁾.



Fig. 25. Aljibe doble junto a la muralla en la zona en que ésta se difumina cerca ya de los afloramientos rocosos que caen sobre el río Gigüela.

Valoración final

El perímetro amurallado de Segobriga envuelve un área de ca. 10,5 hectáreas que debió corresponder a la superficie del primitivo castro celtibérico arrasado completamente para construir la ciudad romana. La muralla hoy visible es de época augustea y su construcción puede situarse en torno al año 15 a.C., fecha de un decreto decurional del foro que certifica el régimen municipal de los segobrigenses y que coincide con las estimaciones arqueológicas en las estratigrafías realizadas junto a la puerta norte de la ciudad.

Este perímetro murario debió ser construido al mismo tiempo que los edificios monumentales del foro y sus correspondientes pórticos si tenemos en cuenta que la cloaca que permite la evacuación de aguas del foro va asociada a la construcción de una parte de la muralla septentrional y de la puerta principal. Su trazado sigue cotas de media altura en el cerro de Cabeza del Griego, casi siempre entre las curvas de nivel 800 y 830 y la ausencia de valor defensivo queda evidenciada por el elevado número de puertas y poternas que la cruzaban tanto en el lado norte de la ciudad como en el sur.

(44) H. LOSADA. y R. DONOSO, *Excavaciones en Segobriga...*, pp. 49-54.



Fig. 24. Vista de Segobriga desde el oeste (febrero 2006) con detalle de la puerta o poterna visible en el lienzo de esta zona.

Todos estos argumentos abogan en favor de explicar la presencia de la muralla como parte del programa edilicio derivado de la progresión jurídica⁽⁴⁵⁾ de la ciudad en torno al año 15 a.C. –si no ese mismo año– lo que explicaría la armonía temporal de los elementos visibles y de las construcciones subyacentes y la plena sintonía de las construcciones monumentales con la red de evacuación de aguas.

Esa fecha del pedestal del foro no estorba a otro pedestal del mismo recinto en el que los segobrigenses honraron a M. Porcius M. f. Pup., *Caesaris Augusti scriba*, como patrono de la ciudad⁽⁴⁶⁾, y proporciona un dato *ante quem* para la gran inscripción con *litterae aureae* o *auratae* que recuerda que la pavimentación fue pagada por un personaje llamado [Proc?]ulus Spantamicus⁽⁴⁷⁾. Pero si prescindimos de la lectura local de este dato, sorprende descubrir que esa fecha es también la del llamado *Edicto del Bierzo*⁽⁴⁸⁾, cuyo contenido forma parte

del programa augusteo de reorganización de Hispania tras las guerras de conquista, y la del tercer y último viaje de Augusto a Hispania, en donde permaneció hasta el 13 a.C.⁽⁴⁹⁾

Las coincidencias en el año 15 a.C. entre el documento del Bierzo sobre medidas administrativas y fiscales, el pedestal con datación consular de Segobriga que testimonia la promoción municipal de la ciudad ya en esa fecha y el nombramiento del escriba del emperador como patrono en esta ciudad, obligan a tomar en consideración ese momento como una clave para el proceso de integración jurídica de las ciudades hispanas.

Pero por extensión y a la vista del *Edicto del Bierzo*, también deberíamos suponer que ese viaje sirvió para impulsar las reformas jurídicas posteriores a las guerras cántabras, entre las cuales hay que contar la promoción de otras comunidades hispanas al mismo privilegio que Segobriga. De hecho,

(45) Sobre la relación entre el status jurídico y la construcción de la muralla cf. ahora la puesta al día de M. HORSTER, *Bauinschriften...*, pp. 162-167.

(46) Cf. *in extenso* las consideraciones de G. ALFÖLDY, J.M. ABASCAL y R. CEBRIÁN, *Nuevos documentos...* I, pp. 271-274, n.º 10. El puesto ocupado por M. Porcius como secretario personal de Augusto ya había rechazado por el poeta Horacio (Suet., *Schol. ad Hor., Epist.* 2, 1, 1). La presencia del personaje en Segobriga invita a suponer que participó directamente en la comunicación a los segobrigenses de su nueva condición municipal e, incluso, que pudo ser quien prestara un auxilio inicial en la organización del *tabularium* local y en la puesta en marcha de la estructura administrativa que el nuevo rango exigía.

(47) [Proc?]ulus Spantamicus La[-c.12/14]-Jus forum sternundum d(e) s(ua) p(ecunia) c(uravit/-erunt). Cf. J.M. ABASCAL, G. ALFÖLDY y R. CEBRIÁN, *La inscripción con letras de bronce...*, pp. 117-130, con el catálogo de este tipo de inscripciones en Hispania.

(48) Sobre el texto, cf. principalmente: F. COSTABILE, *Tessera Paemeobrigensis, passim*; G. ALFÖLDY, *Das neue Edikt...*, pp. 177-205; *Id.*, *Il nuovo Editto...*, pp. 365-418; A. RODRÍGUEZ COLMENERO, *El más antiguo documento...*, pp. 9-42; F. DIEGO SANTOS, *Comentarios*, pp. 237-245; J. SÁNCHEZ PALENCIA y J. MANGAS (ed.), *El Edicto del Bierzo...*, *passim*; L. GRAU y J.L. HOYAS, (coord.), *El bronce de Bembibre...*, *passim*.

(49) Resumen puesto al día con los datos del Bronce de Bembibre en G. ALFÖLDY, *Das neue Edikt...*, p. 189.



Fig. 26. Plano general de Segobriga con los lienzos de muralla conservados y estado actual de las excavaciones (febrero 2006).

si Plinio menciona a Segobriga entre las comunidades peregrinas, debemos entender que la redacción de esa parte de su obra contiene información anterior a ese año 15 a.C. tanto para Segobriga como para otras ciudades en su misma situación; igualmente, si otras ciudades peregrinas en Plinio también son luego municipios augusteos, esa fecha de transformación jurídica debería ser válida para todas ellas.

El área envuelta por la muralla de Segobriga estuvo ocupada en su mayor parte por edificios públicos. Tanto las excavaciones realizadas en los últimos 40 años como las prospecciones ocasionales permiten sostener que dentro del recinto no hubo construcciones privadas hasta el siglo III d.C., hipótesis que no podrá elevarse a definitiva mientras queden zonas por excavar pero que por hoy puede mantenerse pese a la gran cantidad de datos ya conocidos en diferentes puntos del área urbana.

Bibliografía

ABASCAL, J.M., *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1982.

ABASCAL, J.M., y ALFÖLDY, G., "Zeus Theos Megistos en Segobriga", *AEspA* 71, nº 177-178, 1998, pp. 157-168.

ABASCAL, J.M., ALFÖLDY, G. y CEBRIÁN, R., "La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segobriga", *AEspA* 74, 2001, pp. 117-130.

ABASCAL, J.M., ALMAGRO-GORBEA, M., y CEBRIÁN, R., "Segobriga 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro", *MDAI(M)* 43, 2002, pp. 123-161.

ABASCAL, J.M., ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., *Segobriga. Guía del Parque Arqueológico*. Madrid 2003 (1.ª ed), 2004 (2.ª ed.) y 2005 (1.ª reimposición).

ABASCAL, J.M., ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., "Segobriga, caput Celtiberiae and Latin municipium", en L. ABAD – S. KEAY (eds.), *Early Roman Towns in Hispania Tarraconensis (Journal of Roman Archaeology Supplementary Series, 62)*, Portsmouth, Rhode Island, 2006, pp. 184-196.

ABASCAL, J.M., ALMAGRO-GORBEA, M., CEBRIÁN, R., y SANFELIÚ, D., "Cronología y entorno urbano del teatro romano de Segobriga", en C. MÁRQUEZ - A. VENTURA (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania. Córdoba, 2002*. Córdoba, Universidad, 2006, pp. 311-337.

ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., "Inscripciones romanas de Segobriga 1995-1998", *Saguntum* 32, 2000, pp. 199-214.

ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., "Inscripciones romanas de Segobriga (1999-2001 e inéditas)", *Saguntum* 34, 2002, pp. 151-186.

ABASCAL, J.M., CEBRIÁN, R. y CANO, T., "Antefijas romanas de Segobriga (Hispania Citerior)", *Anales de Prehistoria y Arqueología [Murcia]* 16, 2000 [2003], pp. 121-131.

ABASCAL, J.M., CEBRIÁN, R. y MONEO, T., "La imagen dinástica de los julio-claudios en el foro de Segobriga (Saelices, Cuenca, conventus Carthaginensis)", *Lucentum* 17-18, 1998-1999 [2001], pp. 183-193.

ABASCAL, J.M., CEBRIÁN, R. y RIQUELME, T., "Retucenus Elocum, Turanus, Antirus y la producción de tegulae en Segobriga", *Anales de Prehistoria y Arqueología [Murcia]* 16, 2000 [2003], pp. 187-197.

ABASCAL, J.M. - CEBRIÁN, R. - TRUNK, M., "Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segobriga", en S.F. RAMALLO (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades*

romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003, Murcia 2004, pp. 219-256.

ABASCAL, J.M. y ESPINOSA, U., *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño 1989.

ABASCAL, J.M. y LORRIO, A.J., "El miliario de Tiberio de Segobriga y la vía Complutum-Carthago Nova", en *Homenaje al Profesor Montenegro*. Valladolid 1999, pp. 561-568.

ABASCAL, J.M. y RIPOLLÉS, P.P., "La ceca de Konterbia Karbika", en *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat*. Alicante 2000, pp. 13-75.

ALFÖLDY, G., "Epigraphica Hispanica 6. Das Diana-Heiligtum von Segobriga", *ZPE* 58, 1985, pp. 139-159.

ALFÖLDY, G., *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*. Heidelberg, 1987.

ALFÖLDY, G., "Das neue Edikt des Augustus aus El Bierzo in Hispanien", *ZPE* 131, 2000, pp. 177-205.

ALFÖLDY, G., "Il nuovo Editto di Augusto da El Bierzo in Spagna", *Minima Epigraphica et Papyrologica* 6, 2001, pp. 365-418.

ALFÖLDY, G., ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., "Nuevos documentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y de empleados del Estado romano", *ZPE* 143, 2003, pp. 255-274.

ALFÖLDY, G., ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., "Nuevos documentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte segunda: inscripciones de dignatarios municipales, fragmentos de naturaleza desconocida, hallazgos más recientes", *ZPE* 144, 2003, pp. 217-234.

ALFÖLDY, G., ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R., "Cinco inscripciones singulares del foro de Segobriga", en *Soliferreum. Studia archaeologica et historica Emeterio Cuadrado Díaz ab amicis, collegis et discipulis dicata. Anales de Prehistoria y Arqueología [Murcia]* 17-18, 2003, 413-426.

ALMAGRO BASCH, M., *Segóbriga, ciudad celtibérica y romana. Guía de las Excavaciones y Museo*. Madrid, 1975 (2ª ed. 1978; 3ª ed. 1986, 4ª ed. 1990).

ALMAGRO BASCH, M., "El Delubro o Sacellum de Diana en Segóbriga", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 79, 1976, pp. 187-214.

ALMAGRO BASCH, M., "El acueducto romano de Segóbriga. Saelices (Cuenca)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 79, 1976, 875902.

- ALMAGRO BASCH, M., "Datos cronológicos para fechar el acueducto de Segóbriga", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 81, 1978, 155167.
- ALMAGRO BASCH, M., *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad (Excavaciones Arqueológicas en España 123)*. Madrid, 1983.
- ALMAGRO BASCH, M., *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas (Excavaciones Arqueológicas en España 127)*, Madrid 1984.
- ALMAGRO BASCH, M. y ALMAGRO-GORBEA, A., "El teatro romano de Segobriga", en *El teatro en la Hispania romana. Actas del Simposio, Mérida 13-15 de noviembre de 1980*. Badajoz, 1982, pp. 25-38.
- ALMAGRO-GORBEA, A. y ALMAGRO-GORBEA, M., "El anfiteatro de Segobriga", en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio internacional El anfiteatro en la Hispania romana. Mérida 26-28 de noviembre 1992*. Mérida 1995, pp. 139-176.
- ALMAGRO-GORBEA, A. y ALMAGRO-GORBEA, M., "Análisis y reconstrucción del anfiteatro de Segobriga", en *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca*. Cuenca 1997, pp. 69-91.
- ALMAGRO-GORBEA, M., "La urbanización augustea de Segóbriga", en W. TRILLMICH – P. ZANKER (eds.), *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987*. München, 1990, pp. 207-218.
- ALMAGRO-GORBEA, M., "La romanización de Segobriga", en *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*. Roma, 1992, pp. 275-288.
- ALMAGRO-GORBEA, M., "El Lucus Dianae con inscripciones rupestres de Segobriga", en A. RODRÍGUEZ COLMENERO y L. GASPERINI (eds.), *Saxa Scripta (inscripciones en roca). Actas del Simposio Internacional Ibero-tálico sobre epigrafía rupestre. Santiago de Compostela y Norte de Portugal, 29 de junio a 4 de julio de 1992. Anejos de Larouco 2*, A Coruña, 1995, pp. 61-96.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y ABASCAL, J.M., *Segobriga y su conjunto arqueológico*. Madrid, 1999.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A., *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal*. Cuenca, 1989.
- BEDON, R., CHEVALLIER, R. y PINON, P., *Architecture et urbanisme en Gaule romaine 1. L'architecture et la ville (52 av. J.-C. - 486 ap. J.-C.)*, Paris, 1988.
- CORNIDE, J., "Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su académico de número Don Josef Cornide", *Memorias de la Real Academia de la Historia* 3. Madrid, 1799, pp. 71-244.
- COSTABILE, F., *Tessera Paemeobrigensis*, Roma, 2000.
- DANIELS, CH., "Town defences in Roman Africa; a tentative historical survey", en J. Maloney – B. Hobley (eds.), *Roman Urban Defences in the West*, London, 1983, pp. 5-19.
- DIEGO SANTOS, F., "Comentarios al edicto de Augusto de un bronce hallado recientemente en Bembibre (León)", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 154, 1999, pp. 237-245.
- GINOUVÉS, R., *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine III. Espaces architecturaux, bâtiments et ensembles*, Roma. 1998.
- GIULIANI, C.F., *L'edilizia nell'Antichità*, Roma. 1998.
- GRAS, R., MENA, P. y VELASCO, F., "La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la romanización", *Revista de Arqueología* 36, 1984, pp. 48-57.
- GRAU, L. y HOYAS, J.L. (COORDS.), *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, León 2001.
- GROSSI, G., "Tipologia dei centri fortificati con mura poligonali in area marso-equa. Cronologia e studio delle porte", en *Mura poligonali. Primo Seminario nazionale di studi, Alatri 2 ottobre 1988*, Alatri 1989, pp. 93-110.
- HORSTER, M., *Bauinschriften römischer Kaiser. Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats*, Stuttgart, 2001.
- KIENAST, D., *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt, 1990.
- LORRIO, A.J., "Elementos para la delimitación de la Celtiberia meridional", en F. VILLAR y F. BELTRÁN (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas. Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997*, Salamanca, 1999, pp. 257-267.
- LORRIO, A.J., "Materiales prerromanos de Segobriga (Cuenca)", en *Religión, Lengua y Cultura prerromanas en Hispania. IX Coloquio de Lenguas y Culturas paleohispánicas*. Salamanca, 2001, pp. 199-211.
- LORRIO, A.J., "Continuidad y discontinuidad en el poblamiento protohistórico del noreste de la Meseta sur", en *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. V. Proto-história da Península Ibérica*, Porto, 2000, pp. 265-276.

- LOSADA, H. – DONOSO, R., *Excavaciones en Segobriga (Excavaciones Arqueológicas en España 49)*, Madrid 1965.
- LUCENA, L. de, *Inscriptiones aliquot collectae ex ipsis saxis a Ludovico Lucena hispano Medico: ex quo descripsi*. 1546. Ms. Vat. Lat. 6039, fol. 436-437 (copia obtenida por Giovanni Metello en el siglo XVII). Hay una copia del siglo XVIII en la Real Academia de la Historia en Madrid (RAH-9-6002-10).
- LURASCHI, G., "Como romana. Le mura", en *Como nell'antichità*. Como 1987, pp. 47-56
- MACDONALD, W.L., *The architecture of the Roman Empire I*, New Haven, 1986.
- MAGGI, P., "Le mura romane di Como", en *Mura delle città romane in Lombardia. Atti del convegno, Como 23 - 24 marzo 1990*. Como 1993, pp. 37-46.
- MANCONI, D., CRUCIANI, V. y CAMERIERI, P., "HisPELLUM. Pianificazione urbana e territoriale", en *Assisi e gli Umbri nell'antichità. Atti del convegno internazionale, Assisi 18 - 21 dicembre 1991*. Assisi, 1997, pp. 375-429.
- MENA, P., VELASCO, F. y GRAS, R., "La ciudad de Fosos de Bayona (Huete - Cuenca): Datos de las dos últimas campañas de excavación". *I Congreso de Hª de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 1985*. Ciudad Real, 1988, vol. 4, pp. 183-190.
- MERCANDO, L., "Le mura di Torino romana. Contributo alla storia delle scoperte", en *Mura delle città romane in Lombardia. Atti del convegno, Como 23 - 24 marzo 1990*, Como 1993, pp. 153-177.
- PALOMERO, S., "Las vías romanas de Segobriga y su contexto en las vías romanas de la provincia de Cuenca", en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch III*. Madrid, 1983, 247-262.
- PALOMERO, S., *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1987.
- RIPOLLÉS, P.P. y ABASCAL, J.M., *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona – Madrid, 1996.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., "El más antiguo documento (año 15 a.C.) hallado en el noroeste peninsular ibérico. Un Edicto de Augusto, sobre tabula broncea, enviado a Susarros y Gicurros desde Narbona, de viaje hacia Hispania", *Cuadernos de Estudios Gallegos* 47, fascículo 112, 2000, pp. 9-42.
- ROLDÁN, J.M., *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid, 1973.
- SÁNCHEZ ALMONACID, M., "El acueducto romano de cabeza de Griego", *BRAH* 15, 1876, pp. 160-170.
- SÁNCHEZ PALENCIA, J. y MANGAS, J. (ED.), *El Edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*, León, 2000.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., "Algunos testimonios del uso y abandono de anfiteatros durante el Bajo Imperio en Hispania: el caso segobricense", en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio internacional El anfiteatro en la Hispania romana. Mérida 26 - 28 de noviembre 1992*. Mérida 1995, pp. 177-183.
- SCHAZMANN, P.E., "Avenches dans l'histoire architecturale et culturelle de l'Empire romain", *BProAvent* 21, 1970-1971, pp. 15-17.
- SESÉ, G., "El teatro romano de Segóbriga y el urbanismo de la ciudad", en *XIV Congreso internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano*. Tarragona, 1994, vol. 2, pp. 392-394.
- SESÉ, G., "Significado e importancia de la situación urbana del teatro romano de Segobriga", en *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca*. Cuenca, 1997, pp. 51-67.
- SILLIÈRES, P., "Une grande route romaine menant à Carthage: la voie Saltigi - Carthago Nova", *MDAI(M)* 23, 1982, pp. 247-257.
- TODD, M., *The Walls of Rome*, London, 1978.
- TRUNK, M., "Zur Bauornamentik des römischen Theaters von Segobriga", *MDAI(M)* 39, 1998, pp. 151-175.
- TRUNK, M., "Die korinthischen Kapitelle des Apsidenbaus am Forum von Segobriga", *MDAI(M)* 43, 2002, pp. 162-167.
- VILLARONGA, L., "La qüestió de les seques de Konterbia Karbika i de Segòbriga". *Empúries* 48-50, 1993, pp. 364-366.
- WARD-PERKINS, J.B., *Arquitectura romana*, Madrid, 1976.